



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARIA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 0617 /2018

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá (R) que suscribe, certifica que en la XXV. Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Tarapacá, celebrada el 20 de diciembre de 2018, se acordó por la mayoría de los consejeros regionales presentes en la hora de incidentes, la moción del consejero Sr. Felipe Rojas Andrade, de aprobar en orden a:

Autorizar a la presidencia de la comisión de Salud, tomar contacto con la Presidencia de la comisión de Salud del Consejo Regional de Antofagasta, para el intercambio de información y antecedentes, del estudio de la Región de Antofagasta, en relación con la presencia de arsénico y otros minerales en los habitantes de la región, antecedentes que permitirán proponer al ejecutivo Regional, acciones respecto a los habitantes de la región de Tarapacá.

Se deja constancia que se aprueba por la mayoría de los consejeros regionales presente; votaron a favor: Sra. Verónica Aguirre Aguirre, Sres. Alberto Martínez Quezada; Rubén Berríos Camilo; Pablo Zambra Venegas; Pedro Cisternas Flores; Felipe Rojas Andrade; Rubén López Parada; José Miguel Carvajal Gallardo; Lautaro Lobos Lara; Javier Yaryes Silva; Jorge Zavala Valenzuela; Eduardo Mamani Mamani e Iván Pérez Valencia.

No se registra el voto del Sr. consejero José Lagos Cosgrove, por estar ausente al momento de la votación.

Conforme. - Iquique, 31 de diciembre de 2018.-



WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACA
REEMPLAZANTE